

## **INFORME DE GESTIÓN ESE CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS AÑO 2020**

### **GESTION ADMINISTRATIVA**

- Los informes se presentaron a los respectivos entes de control dentro del plazo estipulado.
- Se realizó socialización de los diferentes protocolos de bioseguridad y calidad.
- Actualización sistema de información SALUD VIRTUAL
- Se mejoró el ingreso de la institución y se pagaron los pasivos existentes.
- No se presentaron accidentes de trabajo durante la vigencia.
- Se realizó jornada de pediatría sin costo a la comunidad, gracias a gestión realizada con instituciones privadas

### **GESTION ASISTENCIAL**

- Se desarrolló con plena satisfacción y cumpliendo el 100% de las actividades contratadas el PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL 2020 y teniendo en cuenta que se requirió apoyar las actividades, se gestionó mediante la alcaldía Municipal la adición de recursos al convenio realizado inicialmente lo que permitió una mayor cobertura y el fortalecimiento de las actividades de atención primaria en salud para población del municipio de Caldas
- Se adelantaron visitas domiciliarias en las diferentes veredas del municipio a fin de brindar atención prioritaria a los pacientes de riesgo, teniendo en cuenta la dificultad de movilidad y el aislamiento solicitado a los mismos por efectos de la pandemia por coronavirus.
- Veredas priorizadas: Palmar, Quipe, Chingaguta, Vueltas, Espalda, Playa



- Se realizó entrega de medicamentos en las diferentes veredas a través de jornadas de atención y en la modalidad domiciliaria
- Se realizaron durante la vigencia fiscal del año 2020, cuatro visitas de mantenimiento preventivo a los equipos biomédicos y de uso hospitalario, con las cuales se busca la prolongación de la vida útil en condiciones económicas favorables,

de todos los recursos hospitalarios, con el fin de garantizar oportunidad a la hora de requerir su servicio, generando calidad al momento de la atención y reduciendo los costos de la no calidad.



## GESTION FINANCIERA

### INGRESOS

La ESE Centro de salud las Mercedes de Caldas durante los años 2012 a 2019 fue calificada por el Ministerio de Salud y Protección Social de acuerdo a la siguiente tabla evaluación que se realiza de acuerdo al seguimiento de los indicadores producto de la información cargada al aplicativo SIHO. Sin embargo, es importante indicar que para el año 2018 y 2019 se presentó una disminución significativa en los indicadores de recaudo y el indicador de ingreso frente a los compromisos.

#### CATEGORIZACIÓN DEL RIESGO

Variable	Calificación
Año 2019 Resolución 1342 (con información cierre año 2018)	Riesgo bajo
Año 2018 Resolución 2249 (con información cierre año 2017)	Sin riesgo
Año 2017 Resolución 1755 (con información cierre año 2016)	Sin riesgo
Año 2016 Resolución 2184 (con información cierre año 2015)	Sin riesgo
Año 2015 Resolución 1893 (con información cierre año 2014)	Sin riesgo
Año 2014 Resolución 2090 (con información cierre año 2013)	Riesgo medio
Año 2013 Resolución 1877 (con información cierre año 2012)	Riesgo medio
Año 2012 Resolución 2509 (con información cierre año 2011)	Sin riesgo

## COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS AÑO 2020

Código	Descripción	Presupuesto Inicial	Modificación Adición	Presupuesto Definitivo	CAUSACION TOTAL	RECAUDO TOTAL	CUENT X COBRAR
1	INGRESOS	439,045,005	235,388,749	674,433,754	587,769,852	543,231,468	44,538,383
10	DISPONIBILIDAD INICIAL	0	447,995	447,995	447,995	447,995	0
1002	BANCOS	0	447,995	447,995	447,995	447,995	0
11	INGRESOS CORRIENTES	439,045,005	200,064,146	639,109,151	551,019,474	506,481,091	44,538,383
1102	NO TRIBUTARIOS	439,045,005	200,064,146	639,109,151	551,019,474	506,481,091	44,538,383
110204	OPERACIONALES	434,227,389	67,390,564	501,617,953	418,345,892	385,512,267	32,833,625
11020403	VENTA DE SERVICIOS	434,227,389	67,390,564	501,617,953	418,345,892	385,512,267	32,833,625
1102040305	SERVICIOS DE SALUD	434,227,389	67,390,564	501,617,953	418,345,892	385,512,267	32,833,625
110204030502	REGIMEN CONTRIBUTIVO	1,442,708	0	1,442,708	2,159,661	1,524,695	634,966
110204030504	REGIMEN SUBSIDIADO	385,637,498	0	385,637,498	296,089,461	288,150,925	7,938,536
11020403050402	CONFAMILIAR	140,657,892	0	140,657,892	134,119,056	129,971,845	4,147,211
11020403050404	NUIEVA EPS	199,970,643	0	199,970,643	134,618,703	130,827,378	3,791,325
11020403050405	CAJACOP	45,008,963	0	45,008,963	27,351,702	27,351,702	0
110204030516	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC	29,281,566	58,890,564	88,172,130	87,280,270	72,430,148	14,850,122
11020403051601	PLAN TERRITORIAL MUNICIPAL	29,281,566	0	29,281,566	28,389,706	28,389,706	0
11020403051602	PLAN DEPARTAMENTAL	0	29,700,245	29,700,245	29,700,245	14,850,123	14,850,122
11020403051603	PLAN ACCIONES MUNICIPALES	0	29,190,319	29,190,319	29,190,319	29,190,319	0
110204030598	OTROS SERVICIOS DE SALUD	17,865,617	8,500,000	26,365,617	32,816,500	23,406,499	9,410,001
11020403059801	PLAN NACIONAL DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA	15,225,550	0	15,225,550	17,200,000	12,039,999	5,160,001
11020403059803	DISPENSACION MEDICAMENTOS	0	0	0	5,250,000	5,250,000	0
11020403059804	PLANES ESTRATEGICOS DE PREVENCIÓN DE TUBERCUL	0	8,500,000	8,500,000	8,500,000	4,250,000	4,250,000
11020403059807	PARTICULARES	2,640,067	0	2,640,067	1,866,500	1,866,500	0
110205	APORTES	0	132,673,582	132,673,582	132,673,582	120,968,824	11,704,758
11020505	Aportes de la Nación no ligados a la Venta de Servicios	0	132,673,582	132,673,582	132,673,582	120,968,824	11,704,758
1102050501	aportes de la Nación para funcionamiento	0	15,626,000	15,626,000	15,626,000	15,626,000	0
110205050101	Aportes Resolución 753 de 2020 Ministerio de la Protec	0	15,626,000	15,626,000	15,626,000	15,626,000	0
1102050503	APORTES NIVEL DEPARTAMENTAL	0	117,047,582	117,047,582	117,047,582	105,342,824	11,704,758
110205050301	Del Nivel Central Departamental- Aportes Resolución 08	0	117,047,582	117,047,582	117,047,582	105,342,824	11,704,758
110298	OTROS INGRESOS	4,817,616	0	4,817,616	0	0	0
11029898	NO ESPECIFICADOS	4,817,616	0	4,817,616	0	0	0
12	RECURSOS DE CAPITAL	0	34,876,608	34,876,608	36,302,383	36,302,383	0
1202	OTROS RECURSOS DE CAPITAL	0	34,876,608	34,876,608	36,302,383	36,302,383	0
120201	RECURSOS DEL BALANCE	0	34,876,608	34,876,608	36,302,383	36,302,383	0
12020101	RECUPERACION DE CARTERA	0	34,876,608	34,876,608	36,202,706	36,202,706	0
	TOTAL	439,045,005	235,388,749	674,433,754	587,769,852	543,231,468	44,538,383

El presupuesto de ingresos aprobado para la vigencia fiscal 2020 Ascendió a la suma de \$ 439.045.005, durante lo corrido del año se realizaron adiciones presupuestales por \$ 235.388.749 obteniendo un presupuesto definitivo de \$ 674.433.754, durante el año se obtuvo reconocimientos por valor de \$ 587.769.852 incluyendo disponibilidad inicial y recuperación de cartera de vigencias anteriores, del total de reconocimiento se recaudó un valor de \$ 543.231.468 equivalente al 92% del total de los ingresos facturados.

El total reconocido por venta de servicios de salud es de \$ 418.345.892, se recaudó \$ 385.512.267 quedando una cartera por cobrar de la vigencia 2020 de \$ 32.833.625, de recuperación de cartera servicios de salud vigencias anteriores el ingreso efectivo es de \$ 36.202.706.

Es importante indicar que del total de los ingresos se obtuvo aportes del departamento no ligados a la venta de servicios de salud Subsidio a la oferta por valor de \$ 117.047.582, de este valor se recaudó \$ 105.342.824, quedando pendiente el recaudo del 10% por valor de \$ 11.704.758, dichas transferencias fueron giradas para comprometer gastos de funcionamiento y de operación.

Aportes de la Nación Resolución 753 de 2020- Ministerio de Salud y Protección social por valor \$ 15.626.000 con destino pago de gastos de personal de planta y contratación indirecta.

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS

Código	Descripción	Presupuesto Definitivo	Compromisos	Pagos	Cuenta por pagar
2	GASTOS	674,433,754	545,716,981	542,922,350	2,794,631
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	577,294,183	490,114,465	490,114,465	0
2101	GASTOS DE PERSONAL	470,822,441	416,314,552	416,314,552	0
210101	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	201,952,951	193,497,042	193,497,042	0
210102	SERVICIOS PROFESIONALES INDIRECTOS	167,757,881	131,643,572	131,643,572	0
210103	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	71,044,295	61,106,624	61,106,624	0
210193	PAGO VIGENCIAS ANTERIORES GASTO PERSONAL	30,067,314	30,067,314	30,067,314	0
2102	GASTOS GENERALES	104,195,742	73,799,913	73,799,913	0
210201	ADQUISICION DE BIENES	31,178,290	15,170,979	15,170,979	0
210202	ADQUISICION DE SERVICIOS	68,781,642	54,864,312	54,864,312	0
210203	IMPUESTOS TASAS Y MULTAS	800,000	328,812	328,812	0
210293	PAGO VIGENCIAS ANTERIORES GASTOS GENERALES	3,435,810	3,435,810	3,435,810	0
2103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,276,000	0	0	0
22	GASTOS DE OPERACION	97,139,571	55,602,516	52,807,885	2,794,631
2201	GASTOS DE COMERCIALIZACION	97,139,571	55,602,516	52,807,885	2,794,631
220101	COMPRA DE BIENES PARA LA VENTA	95,939,571	54,512,516	51,717,885	2,794,631
22010101	MEDICAMENTOS	52,799,179	35,110,469	32,315,838	2,794,631
22010102	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	28,485,221	15,018,700	15,018,700	0
22010104	INSUMOS DE ODONTOLOGIA	14,655,171	4,383,347	4,383,347	0
220103	COMPRA DE SERVICIOS PARA LA VENTA	1,200,000	1,090,000	1,090,000	0
22010398	OTRAS COMPRAS DE SERVICIOS PARA LA VENTA	1,200,000	1,090,000	1,090,000	0

El presupuesto definitivo de gastos de la ESE durante el año 2020 ascendió a la suma de \$ 674.433.754, los compromisos \$ 545.716.981, de los cuales se cancelaron \$ 542.922.350, lo que determina una cuenta por pagar de \$2.974.731.

## CANCELACION PASIVOS

Durante la vigencia 2020 la ESE cancelo pasivos de vigencias anteriores por valor de \$ 33.503.124.

Descripción	Presupuesto Definitivo	Compromisos	Pagos	Cuenta por pagar
PAGO VIGENCIAS ANTERIORES GASTO PERSONAL	30,067,314	30,067,314	30,067,314	0
PAGO VIGENCIAS ANTERIORES GASTOS GENERALES	3,435,810	3,435,810	3,435,810	0
TOTAL	33,503,124	33,503,124	33,503,124	0

## CARTERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CONCEPTO	hasta60	de61a90	de91a180	de181a360	mayor360	total_cartera
...MovilidadRC-CCFC24-Comfamiliar Huila EPS-CCF	0	0	634,966	0	406,222	1,041,188
<b>SUBTOTAL CONTRIBUTIVO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>634,966</b>	<b>0</b>	<b>406,222</b>	<b>1,041,188</b>
...ESS002-Empresa Mutual para el Desarrollo Integral de la	0	0	0	0	160,896,278	160,896,278
...CCF009-COMFABOY EPS - CCF de Boyacá	0	0	0	0	18,748,429	18,748,429
...MovilidadRS-EPSS37-Nueva EPS SA	78,771	123,783	3,588,771	0	0	3,791,325
...CCF024-Comfamiliar Huila EPS-CCF	393,531	0	3,753,680	0	0	4,147,211
<b>SUBTOTAL SUBSIDIADO</b>	<b>472,302</b>	<b>123,783</b>	<b>7,342,451</b>	<b>0</b>	<b>179,644,707</b>	<b>187,583,243</b>
<b>SUBTOTAL POBL. POBRE SECR. DEPARTAMENTALES -</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2,278,711</b>	<b>2,278,711</b>
Otras Dptales dif a Población pobre y Plan Inter. Col	9,410,001	0	0	0	28,121	9,438,122
Plan de Interv. Colectivas Mples / Dtles (Antes PAB)	0	0	0	0	3,566,688	3,566,688
Plan de Interv. Colectivas Dptales (antes PAB)	14,850,122	0	0	0	0	14,850,122
<b>SUBTOTAL OTROS DEUDORES POR VENTA DE SERVICIOS DE</b>	<b>24,260,123</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3,594,809</b>	<b>27,854,932</b>
<b>TOTAL</b>	<b>24,732,425</b>	<b>123,783</b>	<b>7,977,417</b>	<b>0</b>	<b>185,924,449</b>	<b>218,758,074</b>

El saldo de la cartera de la vigencia 2020 asciende a \$ 218.758.074 de los cuales \$ 160.896.278 corresponde a cartera mayor a 360 días adquirida en vigencias anteriores a 2020, siendo la cartera más representativa la de EMDISALUD, entidad que entro en proceso de liquidación en el año 2019, a la fecha no ha salido resolución de presentación de acreencias por lo tanto el recaudo está supeditado al proceso de evolución de la liquidación. se generaron en la vigencia de la 2019; Comfaboy con cartera \$ 18.748.429 saldo sujeto al proceso de liquidación.

La ESE ha estado atenta a todas las jornadas de conciliación que se han realizado con acompañamiento del Ministerio de Salud y la Secretaría de Salud de Boyacá y cada una de las EPS, en estos escenarios se ha conciliado cartera y se han efectuado las gestiones necesarias para lograr recuperar los dineros adeudados, de igual forma se ha realizado circularización de la cartera y la misma se ha reportado los diferentes entes de control.

Con respecto a la cartera de Gobernación de Boyacá, el recaudo depende de la liquidación de contratos y son recursos que se harán efectivos durante la vigencia del año 2021.

#### EQUILIBRIO PRESUPUESTAL RECAUDO/ RECONOCIMIENTO

Variable	2019	2020
% de recaudos / reconocimientos	85,93	92.4
Total Venta de Servicios	85,74	92.15
Aportes		91.1
Otros Ingresos	100	100
Cuentas por cobrar Otras vigencias	100	100

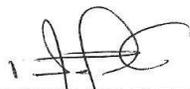
#### EQUILIBRIO Y EFICIENCIA

Variable	2019	2020
Equilibrio presupuestal con reconocimiento	1,07	1.08
Equilibrio presupuestal con recaudo (Indicador 9 Anexo 2 Resolución 408 de 2018)	0,93	1.01
Gasto de personal por UVR (\$)	27.669,39	27.669,39

## INDICADORES DE GESTION

Indicadores de gestión	Formula del indicador	Resultado vigencia 2020
Promedio de la calificación de la autoevaluación en la vigencia / Promedio de la calificación de la autoevaluación de la vigencia anterior.	Promedio de la calificación de la autoevaluación en la vigencia / Promedio de la calificación de la autoevaluación de la vigencia anterior.	1,20
Efectividad en la Auditoria para el Mejoramiento Continuo de la Calidad de la Atención e Salud	Número de acciones de mejora ejecutadas derivadas de las auditorías realizadas/Total de acciones de mejoramiento programadas para la vigencia derivada de los planes de mejora del componente de auditoría	0,9
Gestión de ejecución del Plan de Desarrollo Institucional	Número de metas del Plan operativo anual cumplidas en la vigencia objeto de evaluación / Número de metas del Plan Operativo anual programadas en la vigencia objeto de evaluación.	0,9
Categorización del riesgo	Categorización de la ESE por parte del Ministerio de Salud y protección social	Pendiente resolución de categorización del riesgo
Evolución del gasto por Unidad de Valor Relativo producido	[(Gasto de funcionamiento y operación comercial y prestación de servicios comprometido en la vigencia objeto de evaluación/Número de UVR producidas en la vigencia)/(Gasto de funcionamiento y operación comercial y prestación de servicios comprometidos en la vigencia anterior en valores constantes de la vigencia objeto de evaluación/número UVR producidas en la vigencia anterior)]	1,0 (Pendiente por validar SIHO 2193)
y Material Médico Quirúrgico Adquiridos	[(Valor Adquisición de Medicamentos y Material Médico Quirúrgico, por cooperativas o medios electrónicos)/(Total Adquisiciones de la ESE por medicamentos y material médico quirúrgico)]	0
Monto de la deuda superior a 30 días por concepto del salario de personal de planta y por concepto de contratación de servicios, y variación del monto frente a la vigencia anterior	A. Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte 31 de diciembre de la vigencia objeto de evaluación. B.(Valor de la Deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 d diciembre de la vigencia objeto de evaluación) - (Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia anterior)	0
Utilización de la información de RIPS	Número de informes del análisis de la prestación de servicios de la ESE a la Junta Directiva con base en RIPS en la vigencia. En el caso de instituciones clasificadas de primer nivel el informe deberá contener la caracterización de la población capitada, teniendo en cuenta, como mínimo, el perfil epidemiológico y las frecuencias de uso de los servicios.	4
Resultado equilibrio presupuestal con recaudo	Valor de la ejecución de ingresos totales recaudados en la vigencia objeto de evaluación (incluye recaudo de CxC de vigencias anteriores)	1.01

	/ Valor de la ejecución de gastos comprometidos en la vigencia objeto de evaluación (incluye valor CxP de vigencias anteriores).	
Oportunidad en la entrega del reporte de información en cumplimiento de la Circular Única expedida por la SNS	Cumplimiento oportuno de los informes, en términos de la normatividad vigente.	oportuno
Oportunidad en el reporte de información en cumplimiento del decreto 2193 de 2004 compilado en la sección 2, capítulo 8, título 3, parte 5 del libro 2 del decreto 780 de 2016. Decreto único reglamentario del sector de salud y protección social, o la norma que la sustituya.	Cumplimiento oportuno de los informes, en términos de la normatividad vigente.	oportuno
Proporción de las gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación	Número de mujeres gestantes a quienes se le realizó por lo menos una valoración médica y se inscribieron al programa de Control Prenatal de la ESE, a más tardar en la semana 12 de gestación en la vigencia objeto de evaluación / Total de mujeres gestantes identificadas en	0,85
Incidencia de sífilis congénita en niños de Madres con controles en la ESE	Número de recién nacidos con diagnóstico de Sífilis Congénita en población atendida por la ESE en la vigencia Objeto	0
Evaluación de la aplicación de la guía específica: Guía de atención de enfermedad hipertensiva	Numero de Historias Clínicas que hacen parte de la muestra representativa con aplicación estricta de la Guía de Enfermedad Hipertensiva adoptada por la ESE/ Total de historias clínicas auditadas de la muestra representativa de pacientes con Diagnostico de Hipertensión Arterial atendidos por la ESE en la vigencia objeto de Evaluación	0,90
Evaluación de la aplicación de la guía de crecimiento y desarrollo	Número de Historias Clínicas que hacen parte de la muestra representativa de niños(as) menores de 10 años a quienes se aplicó estrictamente la Guía técnica para la detección temprana de las alteraciones del crecimiento y de / Número de Historias Clínicas de niños(as) menores de 10 años incluidas en la muestra representativa a quienes se atendió en consulta de crecimiento y desarrollo en la ESE	0,9
Oportunidad promedio en la atención de consulta médica general	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita médica general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó, en la vigencia objeto de evaluación/ Número total de citas de medicina general de primera vez asignadas en la vigencia objeto de evaluación.	1

  
**IBETH MILENA PARRA CARO**  
 Gerente